

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO  
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



#### Directorio

Prof. Juan Enrique González Chan  
Presidente Municipal  
C. Pascual Álvaro Méndez  
Secretario Municipal  
Juan Antonio Noh Canche  
Director de la Gaceta Municipal  
**Comisión Editorial**  
Rutila de la Cruz Arias  
Manuel Antonio Centurión Torres  
Esli Eson Rodríguez Domínguez



**Año:III Número:** 31 Primera Época.  
**Dirección:** Calle Halaltun Entre Balakbal y Becan Col.  
Centro.  
C. p. 24640 Tel: 98387 16106 Ext: 104  
**Publicación Periódica.**



## Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul	4
Convocatoria Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	5
Certificación Minuta de Trabajo con el SUTPMIDEC	6
Minuta de Trabajo con el SUTPMIDEC	7
Certificación del Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza 2017	9
Tabulador Sueldos del Personal de Confianza 2017	10
Minuta de Acuerdo con el SUTPMIDEC para el ejercicio Fiscal 2017	12
Certificación de Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	14
Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	15



**Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.**

**Prof. Juan Enrique González Chan**  
Presidente Municipal de Calakmul

**C. Pascual Álvaro Méndez**  
Secretario Municipal de Calakmul

**C. Norma Jiménez López**  
Primera Regidora  
Comisión de Educación Cultura y Deporte

**C. Julio López Díaz**  
Segundo Regidor  
Comisión de Servicios Públicos

**C. Noemí Nicanor Cruz**  
Tercera Regidora  
Comisión de Obras Públicas

**C. Yoyser Gilberto Bacab Noh**  
Cuarto Regidor  
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

**C. Lourdes López Delgado**  
Quinta Regidora  
Comisión de Salud

**C. Ana Bertha Hernández Velázquez**  
Sexta Regidora  
Comisión de Mercados Rastros y Panteones

**C. Pedro Joaquín Cahuich Noh**  
Séptimo Regidor  
Comisión de Turismo y Zonas Arqueológicas

**C. Socorro del Rosario Ku Ku**  
Octava Regidora  
Comisión de Seguridad Pública

**Ing. José Francisco Escobar Fernández**  
Primer Síndico  
Comisión Síndico de Hacienda

**C. Clemente Lavalle Hernández**  
Segundo Síndico  
Comisión Síndico Jurídico



**Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul.**

**Lic. Francisco Fernando López Chan**  
Tesorero Municipal

**C. Guadalupe Damián Ramírez**  
Oficial Mayor

**Lic. Sheila América López Irineo**  
Directora de Planeación y Desarrollo Social

**Lic. Javier Ortega Vila**  
Director de Educación Cultura y Deporte

**Ing. Olivio Damas Inurreta**  
Director de Desarrollo Económico

**Lic. María Jesús Reyes García**  
Encargada de Turismo, Ecología y Medio Ambiente

**Lic. Roger Eduardo Barrera Alejandro**  
Director del DIF Municipal

**Lic. Mari Cruz Pérez Pérez**  
Contraloría Interna

**Arq. Mirna Rubí Cortes Muños**  
Directora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

**Profr. Juan Miguel Batiza Avelar**  
Director de Protección Civil

**Lic. Nehemías Jiménez Pérez**  
Director del SMAPAC.

**Lic. José Respicio Naal Baas**  
Jefe del Departamento Jurídico

**C. Luz María Patiño de González**  
Presidenta del Sistema DIF Municipal Calakmul



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL MARTES 27 DE FEBRERO DEL 2018, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 22 (VEINTIDÓS) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**ASUNTO:** SE CONVOCA A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**ACUSE DE RECIBO:**

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Martes 27 de febrero del año en curso, a las 15:00 horas p.m. (03:00 de la tarde) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este palacio municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Enero al 31 de Enero del 2018; y del Estado de situación financiera al 31 de Enero 2018.
- 5.- Modificación al Presupuesto de Egresos 2018, con la finalidad de contemplar la erogación de 150,000.00 (Son: Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N). para el "Programa de Proceso de Entrega-Recepción" que se llevara a cabo este ejercicio fiscal.
- 6.- Designación del Enlace Municipal del Programa PROSPERA.
- 7.- Aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios y Minuta de Acuerdos para el Ejercicio Fiscal 2017 celebrada entre el Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche, Sección Calakmul.
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

**ATENTAMENTE. PROFR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN. PRESIDENTE MUNICIPAL.**

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 03 (TRES) FOJAS ÚTILES, TAMAÑO CARTA, ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA MINUTA DE TRABAJO CELEBRADA ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SECCIÓN CALAKMUL Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, MISMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 27 (VEINTISIETE) DE FEBRERO DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), INSCRITA EN EL LIBRO (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 19 (DIECINUEVE) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
2015-2018.  
OFICIALIA MAYOR



## MINUTA DE TRABAJO

EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO "PABLO GARCÍA Y MONTILLA" DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, ESTANDO REUNIDOS EL PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. JAVIER MORALES GOMEZ OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO LOPEZ CHAN, TESORERO MUNICIPAL, Y POR PARTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. JOSE DEL CARMEN URUETA MOHA, SECRETARIO ESTATAL DEL S.U.T.P.M.I.D.E.C. LOS CC. BARTOLA GARCÍA DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO, CARLOS E. REYES JIMENEZ, SECRETARIO DE CONFLICTOS, CINTHIA DEL JESUS QUEZADA GARCÍA, SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL, PATRICIA PECH ANCHEVIDA, SECRETARIA DE ACTAS, GUADALUPE UC CHAN, SECRETARIA DE FINANZAS, NOELIA REYES JIMENEZ, SECRETARIA DE PRESTAMOS, GLORIA OCAMPO MEDINA, SECRETARIA DE ACCION FEMENIL, GUADALUPE FOSIL DIAZ, SECRETARIA DE ACCION JUVENIL, KATY FLORES BALAM, SECRETARIA DE JUBILACIONES, JOSE RIGOBERTO US CRUZ, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, JORGE ISMAEL REJON COB, SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE, MARIA GRANADOS BARRERA, SECRETARIA DE ESCALAFON Y CAPACITACION, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SINDICATO SECCION CALAKMUL; CON LA FINALIDAD DE TOMAR LOS ACUERDOS REFERENTES AL PLIEGO PETITORIO PARA EL EJERCICIO 2017.

### ACUERDOS

1. EN LO QUE RESPECTA AL AUMENTO SALARIAL SE ACUERDA OTORGAR EL 3.0 % CON RETROACTIVO AL 1 DE ENERO DE 2017.
2. OTORGAR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 EN BONO DE FIN DE AÑO PARA CADA TRABAJADOR.
3. SE INCREMENTA EL BONO DE PAVO NAVIDEÑO A \$1,400.00 A CADA UNO.
4. SE OTORGA EL AUMENTO AL BONO POR CONCEPTO DE "CUESTA DE ENERO" A \$2,200.00
5. SE OTORGA EL AUMENTO A \$2,200.00 EN VALES DE DESPENSA OTORGADOS CADA FIN DE MES.
6. SE INCREMENTA EL ESTIMULO DEL 25 DE ABRIL "DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL" A \$2,300.00
7. SE INCREMENTA EL BONO DE CANASTA NAVIDEÑA A PAGAR EL 14 DE FEBRERO DE \$2,200.00
8. SE INCREMENTA EL PAGO DEL DIA DE LA MADRE A \$1,200.00 A PAGAR EL 15 DE MAYO, Y EL PAGO DE DIA DEL PADRE A \$1,200.00 PAGADERO EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO
9. SE INCREMENTA EL APOYO DEL DIA DEL NIÑO A \$30,000.00
10. SE INCREMENTA A 52 EL NUMERO DE DIAS DE AGUINALDO PAGADERO EN EL MES DE DICIEMBRE
11. SE OTORGA EL INCREMENTO A TRABAJADORES POR CONCLUSION DE ESTUDIOS:
  - NIVEL PRIMARIA: \$720.00
  - NIVEL SECUNDARIA: \$960.00
  - NIVEL PREPARATORIA: \$1,320.00
  - NIVEL LICENCIATURA: \$1,800.00
12. SE INCREMENTA EL PAGO DE BECAS DE HIJOS QUE ESTUDIAN A NIVEL UNIVERSITARIO A \$1,000.00
13. SE INCREMENTA EL APOYO POR ANIVERSARIO DEL SINDICATO A \$25,000.00

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE FIRMA LA PRESENTE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDAN A LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DIA DE INICIO.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL**

\_\_\_\_\_  
**C. PROFR. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
**C. JAVIER MORALES GOMEZ**  
OFICIAL MAYOR

\_\_\_\_\_  
**C.P. FRANCISCO LOPEZ CHAN**  
TESORERO MUNICIPAL

**POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

\_\_\_\_\_  
**BR. JOSE DEL CARMEN URUETA MOHA**  
SECRETARIO ESTATAL S.U.T.P.M.I.D.E.C

**POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

\_\_\_\_\_  
**C. BARTOLA GARCIA DIAZ**  
SECRETARIA GRAL.

\_\_\_\_\_  
**C. CARLOS E. REYES JIMENEZ**  
SRIO. TRABAJO Y CONFLICTOS

\_\_\_\_\_  
**C. CINTHIA QUEZADA GARCIA**  
SRIA. PREVISION SOCIAL

\_\_\_\_\_  
**C. JOSE R. UZ CRUZ**  
SRIO. ORGANIZACION.

\_\_\_\_\_  
**C. GUADALUPE UC CHAN**  
SRIO. FINANZAS Y PLAN. ECON.

\_\_\_\_\_  
**C. PATRICIA A. PECH ANCEHVIDA**  
SRIA. ACTAS Y ACUERDOS

\_\_\_\_\_  
**C. NOELIA REYES JIMENEZ**  
SRIA. PRESTAMOS

\_\_\_\_\_  
**C. KATY I. FLORES BALAM**  
SRIO. JUBILACIONES Y PENS.

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE I. REJON COB**  
SRIO. CULTURA Y DEPORTE

\_\_\_\_\_  
**C. GLORIA OCAMPO MEDINA**  
SRIA. ACCION FEMENIL

\_\_\_\_\_  
**C. GUADALUPE FOSIL DIAZ**  
SRIA. ACCION JUVENIL

\_\_\_\_\_  
**C. MARIA A. GRANADOS BARRERA**  
SRIA. ESCALAFON Y CAPAC.





EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

#### CERTIFICA

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS ÚTILES, TAMAÑO CARTA, ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE CONFIANZA 2017; TABULADOR DE SUELDOS 2017 Y ANEXO MINUTA DE ACUERDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, MISMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 27 (VEINTISIETE) DE FEBRERO DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), INSCRITA EN EL LIBRO (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 19 (DIECINUEVE) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



**TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE CONFIANZA 2017**

<b>CARGO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>
PRESIDENTE	60,115.99	83,176.00
SECRETARIO	32,790.54	43,720.72
TESORERO	32,790.54	43,720.72
SINDICO DE HACIENDA	43,720.72	66,114.26
OFICIAL MAYOR	24,046.40	34,976.58
DIRECTOR	24,046.40	34,976.58
SINDICO JURIDICO	37,162.61	58,649.75
REGIDOR	37,162.61	58,649.75
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	15,302.25	21,860.36
COORDINADOR DE ASESORES	24,046.40	34,976.58
JEFE DE DEPARTAMENTO	15,302.25	21,860.36
JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS	15,302.25	21,860.36
GACETA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO	15,302.25	21,860.36
INSTITUTO DE LA MUJER	15,302.25	21,860.36
ASESOR	15,302.25	21,860.36
JEFE DEL TALLER MECANICO	15,302.25	21,860.36
JEFE DE OFICINA DE SALUD MUNICIPAL	8,744.14	17,488.29
JEFE DE OFICINA DE TALLER DIESEL	8,744.14	17,488.29
JEFE DE OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL OBRAS	8,744.14	17,488.29
JEFE DE OFICINA DE SUPERVISION DE CONTROL DE OBRAS	8,744.14	17,488.29
CRONISTA MUNICIPAL	8,744.14	8,744.14
LOGISTICA	8,744.14	8,744.14
JEFE DE OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA	8,744.14	17,488.29
CHOFER PIPA	8,744.14	17,488.29
CHOFER PRESIDENTE	5,465.10	10,930.18
JEFE DE OFICINA	8,744.14	17,488.29
GESTOR CAMPESINO	3,825.56	7,651.13
ANALISTA	5,465.10	10,930.18
CAJERA	5,465.10	9,837.17
AYUDANTE PIPERO	5,465.10	8,744.14



AUXILIAR MECANICO	5,465.10	8,744.14
INSPECTOR DE ALCOHOLES	6,558.11	13,116.22
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	6,558.11	13,116.22
SERVICIO LIMPIA	3,825.56	7,651.13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (B)	4,918.58	10,930.18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ©	4,918.58	10,930.18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (D)	4,372.07	8,744.14
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (E)	4,372.07	8,744.14
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	4,372.07	8,744.14
AUXILIAR DE INFORMATICA	4,372.07	7,651.13
JARDINERO	4,372.07	8,744.14
RECAUDADOR PEAJE	4,372.07	8,744.14
RECAUDADOR	3,825.56	7,651.13
INSPECTOR NOTIFICADOR	4,372.07	8,744.14
CHOFER (A)	5,465.10	8,744.14
CHOFER DE SECRETARÍA	5,465.10	10,930.18
BOMBERO	4,372.07	8,744.14
ENLACE CONSTITUCION	4,372.07	7,651.13
PERSONAL DE APOYO	1,748.83	2,732.55
VELADOR	3,825.56	7,651.13
INTENDENTE	3,825.56	7,651.13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,825.56	7,651.13
AUXILIAR DE CARPINTERIA	6,558.11	13,116.22
CHOFER	3,279.06	5,465.10
SECRETARIA (A)	4,372.07	8,744.14
SECRETARIA (B)	3,279.06	5,465.10

**TABULADOR DE SUELDOS DE SINDICATO 2017**

CARGO	MINIMO	MAXIMO
CHOFER DE PIPA	12,933.24	14,686.65
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	10,585.18	12,020.26
CHOFER AMBULANCIA	11,213.65	12,733.94
OPERADOR DE PLANTA (A)	10,614.27	12,053.30
ENCARGADO DE MERCADO	10,585.18	12,020.26
CHOFER	10,585.18	12,020.26
AYUDANTE DE PIPA	9,304.95	10,566.46
OPERADOR DE PLANTA	10,614.27	12,053.30
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10,585.18	12,020.26
AUXILIAR OPERATIVO	10,585.18	12,020.26



AUXILIAR DE INFORMATICA	10,585.18	12,020.26
ANALISTA	10,585.18	12,020.26
CHOFER (A)	10,585.18	12,020.26
ENCARGADO DE OBRAS	10,585.18	12,020.26
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	7,954.90	9,033.37
REPARTIDOR	9,304.95	10,566.46
VELADOR CASAS MONOLITICAS	7,954.90	9,033.37
ALMACENISTA	8,693.92	9,872.61
JARDINERO	7,954.90	9,033.37
INTENDENTE	7,954.90	9,033.37
SECRETARIA	7,954.90	9,033.37
LIMPIA MPAL	6,878.32	7,810.86
AUXILIAR PRESIDENCIA	10,585.19	12,020.26

#### ANEXOS

#### ANEXO 01: MINUTA DE ACUERDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

##### MINUTA DE TRABAJO

EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO "PABLO GARCÍA Y MONTILLA" DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, ESTANDO REUNIDOS EL PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. JAVIER MORALES GOMEZ OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO LOPEZ CHAN, TESORERO MUNICIPAL, Y POR PARTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. JOSE DEL CARMEN URUETA MOHA, SECRETARIO ESTATAL DEL S.U.T.P.M.I.D.E.C. LOS CC. BARTOLA GARCÍA DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO, CARLOS E. REYES JIMENEZ, SECRETARIO DE CONFLICTOS, CINTHIA DEL JESUS QUEZADA GARCÍA, SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL, PATRICIA PECH ANCHEVIDA, SECRETARIA DE ACTAS, GUADALUPE UC CHAN, SECRETARIA DE FINANZAS, NOELIA REYES JIMENEZ, SECRETARIA DE PRESTAMOS, GLORIA OCAMPO MEDINA, SECRETARIA DE ACCION FEMENIL, GUADALUPE FOSIL DIAZ, SECRETARIA DE ACCION JUVENIL, KATY FLORES BALAM, SECRETARIA DE JUBILACIONES, JOSE RIGOBERTO US CRUZ, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, JORGE ISMAEL REJON COB, SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE, MARIA GRANADOS BARRERA, SECRETARIA DE ESCALAFON Y CAPACITACION, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SINDICATO SECCION CALAKMUL; CON LA FINALIDAD DE TOMAR LOS ACUERDOS REFERENTES AL PLIEGO PETITORIO PARA EL EJERCICIO 2017.

##### ACUERDOS

1. EN LO QUE RESPECTA AL AUMENTO SALARIAL SE ACUERDA OTORGAR EL 3.0 % CON RETROACTIVO AL 1 DE ENERO DE 2017.
2. OTORGAR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 EN BONO DE FIN DE AÑO PARA CADA TRABAJADOR.
3. SE INCREMENTA EL BONO DE PAVO NAVIDEÑO A \$1,400.00 A CADA UNO.



4. SE OTORGA EL AUMENTO AL BONO POR CONCEPTO DE "CUESTA DE ENERO" A \$2,200.00
5. SE OTORGA EL AUMENTO A \$2,200.00 EN VALES DE DESPENSA OTORGADOS CADA FIN DE MES.
6. SE INCREMENTA EL ESTIMULO DEL 25 DE ABRIL "DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL" A \$2,300.00
7. SE INCREMENTA EL BONO DE CANASTA NAVIDEÑA A PAGAR EL 14 DE FEBRERO DE \$2,200.00
8. SE INCREMENTA EL PAGO DEL DIA DE LA MADRE A \$1,200.00 A PAGAR EL 15 DE MAYO, Y EL PAGO DE DIA DEL PADRE A \$1,200.00 PAGADERO EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO
9. SE INCREMENTA EL APOYO DEL DIA DEL NIÑO A \$30,000.00
10. SE INCREMENTA A 52 EL NUMERO DE DIAS DE AGUINALDO PAGADERO EN EL MES DE DICIEMBRE
11. SE OTORGA EL INCREMENTO A TRABAJADORES POR CONCLUSION DE ESTUDIOS:
  - NIVEL PRIMARIA: \$720.00
  - NIVEL SECUNDARIA: \$960.00
  - NIVEL PREPARATORIA: \$1,320.00
  - NIVEL LICENCIATURA: \$1,800.00
12. SE INCREMENTA EL PAGO DE BECAS DE HIJOS QUE ESTUDIAN A NIVEL UNIVERSITARIO A \$1,000.00
13. SE INCREMENTA EL APOYO POR ANIVERSARIO DEL SINDICATO A \$25,000.00

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2018, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 28 (VEINTIOCHO) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

## ACUERDOS DE CABILDO

### VIGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

- Análisis y/o Aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Enero al 31 de Enero del 2018; y del Estado de situación financiera al 31 de Enero 2018, queda pendiente su aprobación.
- Modificación al Presupuesto de Egresos 2018, con la finalidad de contemplar la erogación de 150,000.00 (Son: Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N). para el “Programa de Proceso de Entrega-Recepción” que se llevara a cabo este ejercicio fiscal, lo cual se aprueba por mayoría de votos.
- Designación del Enlace Municipal del Programa PROSPERA. quedando designado el Sr. Lázaro Juárez Montuy y es aprobado por unanimidad de votos.
- Aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios y Minuta de Acuerdos para el Ejercicio Fiscal 2017 celebrada entre el Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche, Sección Calakmul, después de analizado el cabildo lo aprueba por mayoría de votos.
- Asuntos generales
- Se aprueba la inclusión o el registro del personal sindicalizado al IMSS, lo cual es aprobado por unanimidad.